



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO DEL ESTADO DE JALISCO DEL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:50 horas del día jueves 14 de agosto de 2025, en la sede Capilla Tolsá, del Instituto Cultural Cabañas, ubicado en la calle Cabañas #8, colonia Las Fresas, reunidos los integrantes del Consejo Estatal de Archivos del Estado de Jalisco: Gerardo Rafael Trujillo Vega, Director General del OPD Archivo General del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Estatal de Archivos; Eduardo Fabián Martínez; Secretario General del Poder Legislativo; Marcela Villalobos Ruvalcaba, Directora del Departamento de Archivo y Estadística del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Manuel Rodríguez Murillo, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco; Andrea Patricia Sandoval Hernández, Representante del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; Paula Ramírez Hohne, Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana; José Juan Carlos Ulloa, Representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Olga Navarro Benavides, Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos personales; Francisco José Zamora Briseño, Jefe de la Unidad de Archivo de Trámite y Concentración de la Universidad de Guadalajara; María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco; Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco; José Luis Álvarez Pulido, Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco y de Luis Fernando Morales Villareal, Director del Registro Civil del Estado de Jalisco. Y en calidad de invitados especiales, la representación de los tres Poderes del Estado, asistiendo por parte del poder legislativo, la Diputada Marta Estela Arizmendi Fombona, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco; por el poder judicial, el Magistrado José Luis Álvarez Pulido, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco; y por el poder ejecutivo, el Ing. Salvador Zamora Zamora, Secretario General de Gobierno; en representación del Doctor Carlos Enrique Ruiz Abreu, Director General del Archivo General de la Nación y Presidente del Consejo Nacional de Archivos, la Mtra. Brenda Sharlyn Galván Juárez, Subdirectora de Desarrollo Archivístico del A.G.N., con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 fracción X, 73,75 párrafo cuarto, segundo y tercero transitorios, de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- II. Exposición de motivos y mensaje del Lic. Gerardo Rafael Trujillo Vega, Director General del OPD, Archivo General del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Estatal de Archivos.
- III. Mensaje del Magistrado José Luis Álvarez Pulido, Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
- IV. Mensaje por parte de la Diputada Marta Estela Arizmendi Fombona, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco.



- V. Mensaje por parte de la Mtra. Brenda Sharlyn Galván Juárez, Subdirectora de Desarrollo Archivístico, en representación del Dr. Carlos Enrique Ruiz Abreu, Director General del Archivo General de la Nación y Presidente del Consejo Nacional de Archivos.
- VI. Toma de Protesta a los Integrantes del Consejo Estatal de Archivos, por parte del Ing. Salvador Zamora Zamora, Secretario General de Gobierno y Representante en el evento del C. Gobernador del Estado, Lic. Pablo Lemus Navarro.
- VII. Declaratoria formal de la Instalación del Consejo Estatal de Archivos de Jalisco.
- VIII. Mensaje del Ing. Salvador Zamora Zamora, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco.
- IX. Clausura.

Desahogo

Punto primero

Una vez realizado el cómputo de asistencia por parte del Lic. Gerardo Rafael Trujillo Vega, Director General del OPD Archivo General del Estado y Presidente del Consejo Estatal de Archivos, se declara que hay quórum legal para sesionar y se tiene por desahogado este punto, por lo que se procede a dar lectura al orden del día propuesto.

Punto segundo

Una vez dada la lectura del orden del día propuesto por parte del Director General del OPD y Presidente del Consejo Estatal de Archivos, Lic. Gerardo Rafael Trujillo Vega, y al no haber oradores registrados, se aprobó por unanimidad este punto, por lo que éste procedió a hacer la exposición de motivos y mensaje respectivo:

"La memoria institucional, la transparencia, la rendición de cuentas y el ejercicio pleno del acceso a la información son fundamentales e imprescindibles para la gestión pública. En ese sentido, la conformación y operación efectiva del Consejo Estatal de Archivos no es solo una obligación legal ni una tarea burocrática más, sino una necesidad estratégica, ética y operativa. Expreso mi agradecimiento al Archivo General de la Nación, presidido por el Dr. Carlos Enrique Ruiz Abreu, quien está representado en este evento por la Mtra. Brenda Galván Juárez, Subdirectora de Desarrollo Institucional del AGN. Estoy convencido que, en un marco de colaboración y respeto, ambas instituciones habremos de impulsar el Registro Nacional de



Sujetos Obligados en Jalisco, así como la implementación de la capacitación, actualización y certificación para los sujetos obligados. Con la conformación de este Consejo Estatal, se complementa el funcionamiento del Sistema Estatal de Archivos, garantizando una gestión documental eficiente, cumpliendo así con lo establecido en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Jalisco; y así mismo, se fortalecen los mecanismos de coordinación entre los distintos sujetos obligados de nuestro estado. Este acto reafirma nuestra voluntad de construir instituciones más abiertas, eficientes y comprometidas con el resguardo de la historia y los derechos de la ciudadanía. El Consejo Estatal de Archivos, será el órgano colegiado que encabezaré, coordinará y consolidará las políticas públicas archivísticas en nuestro estado. Su razón de ser es clara: generar lineamientos, estrategias y acciones que garanticen la correcta organización, conservación, acceso y uso de los archivos públicos. El Consejo no es un fin en sí mismo, sino el instrumento para lograr una gestión documental eficiente, ordenada y sostenible que permita a las instituciones cumplir su función con eficacia y legalidad, y que esta tarea se traduzca en un beneficio para la ciudadanía, porque así se garantiza su derecho a saber y a conocer. Sin archivos organizados, no hay administración eficiente; sin archivos accesibles, no hay transparencia, y sin archivos preservados, no hay memoria histórica. Este Consejo debe ser el espacio de coordinación interinstitucional, donde confluyan los esfuerzos de los tres poderes del estado, los municipios, los organismos autónomos y demás sujetos obligados para establecer criterios técnicos, impulsar la capacitación, fomentar la armonización normativa, supervisar el cumplimiento de las obligaciones archivísticas y, sobre todo, impulsar una cultura de valoración del documento como testimonio y herramienta de gestión. Conformar y poner en marcha este Consejo no es un acto protocolario, es más bien una apuesta por el buen gobierno. Es asumir la responsabilidad que nos corresponde como promotores del acceso a la información, la memoria institucional y la eficacia administrativa. Es dejar de ver a los archivos como bodegas de papel, y entenderlos como sistemas vivos que estructuran y dan sentido al quehacer público del día a día. Debemos aspirar a ser ejemplo nacional en materia de archivos. Contamos con el talento, la experiencia y la voluntad para convertir a Jalisco en un referente en la organización, conservación y acceso a los documentos públicos. Trabajaremos de manera coordinada para fortalecer los archivos en los tres órdenes de gobierno y para que la ciudadanía confíe en que la información pública está bien custodiada y a su disposición. Es momento de hacer de la cultura archivística no solo una instancia formal, sino una fuerza transformadora del



servicio público que garantice la preservación de la historia colectiva de los jaliscienses. Muchas gracias."

Punto tercero

En el desahogo del tercer punto del orden del día, el titular del OPD Archivo General del Estado y Presidente del Consejo Estatal del Archivos, Lic. Gerardo Rafael Trujillo Vega, cedió el uso de la voz al Magistrado Mtro. José Luis Álvarez Pulido, Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, quien manifestó lo siguiente:

"Muy buenos días a todas y todos. (...) La organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización de los archivos constituye una labor esencial para la preservación de nuestra memoria institucional. En el Poder Judicial, estos archivos son testimonio de nuestras decisiones y, al mismo tiempo, una ventana para comprender nuestro pasado y la evolución de nuestra función jurisdiccional. En ellos se resguarda no sólo información jurídica, sino también un patrimonio documental invaluable, que forma parte de la historia y del presente de la impartición de justicia en Jalisco. Quiero reconocer a todas las personas que, con constancia y compromiso, resguardan archivos y documentos. Personas que han entendido que cada registro es evidencia, preserva derechos y garantiza justicia. Su labor nos recuerda que preservar un archivo es cuidar el presente con miras al futuro. Para el Poder Judicial de Jalisco, es de suma importancia la estricta observancia de la normativa en materia de archivos y documentos, especialmente por el valor y la sensibilidad de la información que custodiamos en el Archivo del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura. Esta convicción se refleja en acciones concretas, como la participación de nuestro personal en el Diplomado en Administración de Archivos y Gestión Documental, auspiciado por el Colegio de Jalisco, A.C. Esto fortalece nuestras capacidades técnicas y asegura el cumplimiento de los estándares que la ley establece. Integrarnos al Consejo Estatal de Archivos del Estado de Jalisco, significa reafirmar el compromiso institucional con la mejora continua de los procesos archivísticos, la transparencia y la preservación del acervo documental. Un archivo bien gestionado es garantía de memoria histórica, acceso a la información y rendición de cuentas. No todo archivo tiene carga histórica o emocional. La mayoría, en su momento, parece rutinaria, técnica, silenciosa. Sin embargo, el tiempo se encarga de revelar el valor que hoy tal vez no vemos. Y lo que ahora parece una simple constancia, mañana puede convertirse en la pieza clave que haga justicia. Es una actividad que recarga su importancia en la seriedad y la disciplina. Estoy convencido de que el trabajo coordinado de este Consejo será clave para

fortalecer el Sistema Estatal de Archivos, promover buenas prácticas y asegurar que los documentos que generamos hoy permanezcan disponibles

para las generaciones futuras, como testimonio fiel de la labor de nuestras instituciones; muchas gracias”.

Punto cuarto

Siguiendo con el desahogo del orden del día, en el cuarto punto el titular del OPD Archivo General del Estado y Presidente del Consejo Estatal del Archivos, Lic. Gerardo Rafael Trujillo Vega, cedió el uso de la voz a la Diputada Marta Estela Arizmendi Fombona, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco, quien afirmó lo siguiente:

“(…) Hoy, en este recinto, no solo estamos formalizando la instalación y toma de protesta de este Consejo; estamos reafirmando un compromiso fundamental: el de proteger, conservar y poner al servicio de la ciudadanía el patrimonio documental de nuestro estado. Los archivos no son solo papeles, actas o expedientes. Son la memoria viva de Jalisco. En ellos está escrita la historia de nuestro pueblo: las decisiones que nos han dado rumbo, los derechos conquistados, los compromisos asumidos y las responsabilidades que debemos honrar. Cuidar nuestros archivos es, en esencia, cuidar la memoria de nuestra democracia y nuestro estado. El marco legal que nos rige —la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios— nos recuerda que somos sujetos obligados a garantizar la conservación, organización y acceso a esta memoria documental. No es una tarea opcional ni secundaria; es un mandato legal, pero, sobre todo, un deber ético con el pueblo. La integración de este Consejo es reflejo de la colaboración interinstitucional: aquí convergen los tres Poderes del Estado, órganos autónomos, instancias municipales, académicas y de la sociedad civil. Y esa diversidad no es casualidad; es la manera más eficaz de asegurar que el resguardo de los archivos no dependa de voluntades individuales, sino de un sistema sólido y articulado.

Como Presidenta del Congreso del pueblo, tengo muy claro que la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información comienzan con archivos bien cuidados, organizados y disponibles. No se puede defender lo que no se conoce, y no se puede conocer lo que no se conserva. La ciudadanía necesita instituciones que resguarden su historia y su presente, no solo para mirar atrás, sino para tomar mejores decisiones hacia el futuro. Por eso, este Consejo tiene una enorme responsabilidad: garantizar que nuestros

archivos sirvan como herramienta para la justicia, la verdad y la participación ciudadana. Quiero reconocer el trabajo del Archivo General del Estado,

así como de cada institución aquí representada. Su labor es silenciosa, pero de un valor incalculable. Porque detrás de cada documento bien conservado hay un derecho protegido, un acto de justicia posible y una oportunidad para que la memoria colectiva permanezca intacta. Estoy convencida de que, con voluntad, coordinación y compromiso, este Consejo será ejemplo nacional en la protección del patrimonio documental y en la apertura de información en formatos accesibles, tal como lo mandata la ley. En el Congreso del pueblo, encontrarán siempre una aliada para fortalecer esta labor. Porque proteger los archivos no es un asunto administrativo: es proteger la voz de nuestro pueblo a lo largo del tiempo. A todas y todos quienes hoy toman protesta, les deseo éxito en esta encomienda. Sepan que el trabajo que realicen trascenderá administraciones, calendarios y cargos; será un legado para las futuras generaciones. Muchas felicidades y muchas gracias.”

Punto quinto

Continuando con el desarrollo de la sesión, el titular del OPD Archivo General del Estado y Presidente del Consejo Estatal del Archivos, Lic. Gerardo Rafael Trujillo Vega, cedió el uso de la palabra a la Mtra. Brenda Sharlyn Galván Juárez, Subdirectora de Desarrollo Archivístico del AGN, en representación del Dr. Carlos Enrique Ruiz Abreu, Director General del Archivo General de la Nación y Presidente del Consejo Nacional de Archivos, quien resaltó lo siguiente:

“(…) Es un honor acompañarlos en la instalación del Consejo Estatal de Archivos del Estado de Jalisco, un espacio clave para seguir impulsando una gestión documental transparente y eficiente. Este encuentro marca el inicio de una nueva etapa de colaboración entre el Archivo General de la Nación y el Archivo General del Estado de Jalisco. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer la cultura archivística en beneficio de las instituciones y de la ciudadanía. Los archivos no son únicamente repositorios de documentos; son instrumentos vivos que dan certeza jurídica, fortalecen la transparencia y sostienen el ejercicio de derechos. Cuidarlos, organizarlos y preservarlos es, por lo tanto, una responsabilidad compartida que incide directamente en la confianza de la sociedad hacia sus instituciones. Desde el

Archivo General de la Nación celebramos este paso que da Jalisco, seguros de que este Consejo será un espacio de diálogo, planeación y construcción de políticas archivísticas sólidas. Reiteramos toda nuestra disposición para

acompañar este esfuerzo y para sumar capacidades que permitan avanzar hacia un sistema archivístico nacional cada vez más fuerte y articulado. Los archivos son pilares de la memoria institucional y social; son también garantía de derechos y de transparencia. Por ello, celebramos esta iniciativa y reiteramos toda nuestra disposición para trabajar de manera conjunta en el desarrollo de políticas y acciones que consoliden la función archivística en el estado y en todo el país.”

Punto sexto

En el desahogo de este punto, se realizó la Toma de Protesta correspondiente a los Integrantes del Consejo del Estado de Jalisco, del Sistema Estatal de Archivos, por parte del Secretario General de Gobierno, Ing. Salvador Zamora Zamora, quien hizo uso de la voz conforme a lo siguiente:

“ Protestan desempeñar leal y eficientemente el cargo que se les ha conferido como integrantes del Consejo Estatal de Archivos de Jalisco, para cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado libre y soberano de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, así como, la Ley General de Archivo, la Ley Estatal de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado de Jalisco?, A lo que los integrantes del Consejo respondieron: sí, protesto. Acto seguido, el Ing. Salvador Zamora Zamora afirmó: Si así lo hacen, que la sociedad Jalisciense se los reconozca; si no, que se los demande.”

Punto séptimo

Una vez que rindieron protesta los Integrantes del Consejo Estatal de Archivos, el Presidente del Consejo Estatal de Archivos y Director General del OPD, Archivo General del Estado de Jalisco, Lic. Gerardo Rafael Trujillo Vega, declara legal y formalmente instalado dicho Consejo, por lo que se da por cumplido este punto.

Punto octavo

Acto seguido, el Presidente del Consejo Estatal de Archivos y Director General del OPD, Archivo General del Estado de Jalisco, Lic. Gerardo Rafael Trujillo Vega

y procede a ceder el uso de la voz al Ing. Salvador Zamora Zamora, quien manifestó lo siguiente:

"Es un honor acompañarles en esta sesión de instalación del Consejo Estatal de Archivos del Estado de Jalisco, en la que hoy han rendido protesta las y los integrantes que lo conforman. (...) Reunirnos hoy no es cumplir con un trámite ni un acto protocolario más. Este momento representa un paso decisivo para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la memoria histórica de Jalisco. El Consejo Estatal de Archivos, será el corazón del Sistema Estatal de Archivos: la instancia encargada de coordinar, impulsar y consolidar las políticas públicas archivísticas de nuestro estado. Su misión es clara: establecer lineamientos y estrategias que aseguren la correcta organización, conservación y acceso de los archivos públicos, garantizando que la información esté siempre disponible para las y los ciudadanos. Jalisco es reconocido a nivel nacional como un referente en transparencia y acceso a la información. El Consejo Estatal será una pieza clave para mantener y reforzar ese liderazgo, mediante la modernización y organización de nuestros archivos documentales. Este trabajo lo llevamos a cabo en conjunto con universidades, organizaciones de la sociedad civil y organismos autónomos, con quienes hemos construido y perfeccionado nuestra reforma de transparencia que presentamos ante el Congreso de Jalisco. Deseo el mayor de los éxitos a quienes hoy asumen esta responsabilidad. Les invito a trabajar con transparencia, profesionalismo y visión de futuro, siempre poniendo por delante el interés público. Por nuestra parte, refrendamos el compromiso de trabajar hombro con hombro con todas y todos ustedes para fortalecer los archivos en los tres órdenes de gobierno, y para que la ciudadanía tenga la certeza de que su información está protegida, organizada y accesible. Muchas gracias."

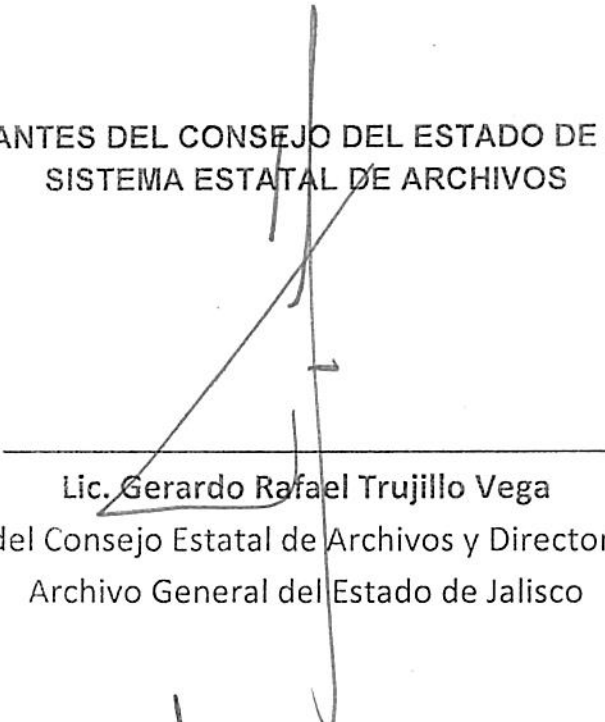
Punto noveno

Al no haber más puntos por desahogar, el Lic. Gerardo Rafael Trujillo Vega, Presidente del Consejo Estatal de Archivos y Director General de la OPD

Archivo General del Estado de Jalisco, procede a clausurar la Sesión de Instalación y Toma de Protesta del Consejo Estatal de Archivos, siendo las 13.40 trece horas con cuarenta minutos del día jueves 14 de agosto de 2025 dos mil veinticinco, agradeciendo la asistencia y participación tanto de los integrantes del Consejo Estatal de Archivos, como de los asistentes al evento.

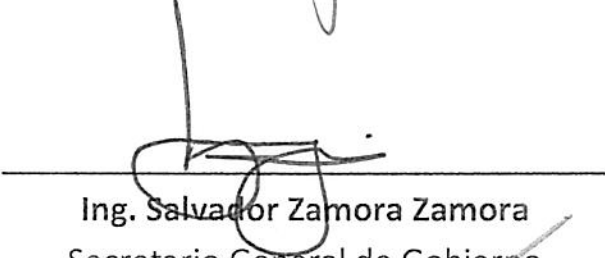


LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL ESTADO DE JALISCO DEL
SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS

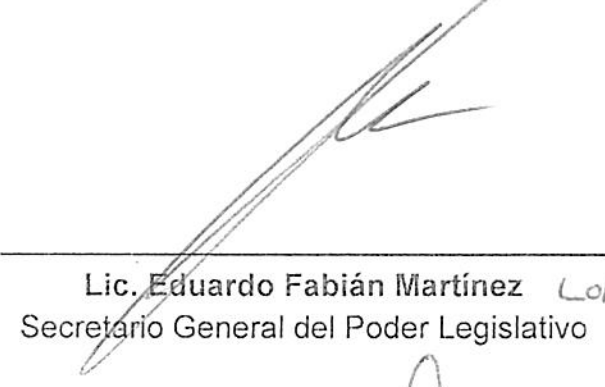


Lic. Gerardo Rafael Trujillo Vega


Presidente del Consejo Estatal de Archivos y Director General del
Archivo General del Estado de Jalisco



Ing. Salvador Zamora Zamora
Secretario General de Gobierno

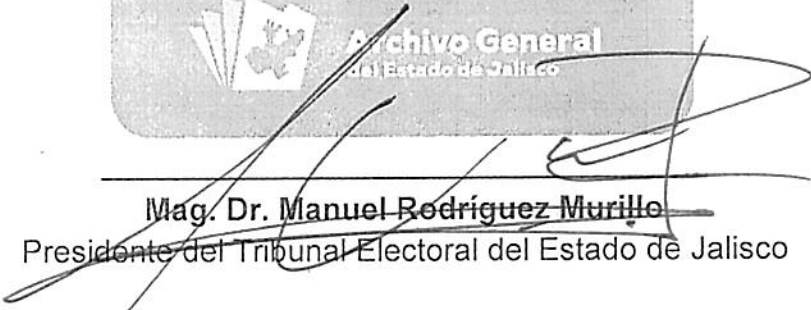


Lic. Eduardo Fabián Martínez *Lomeli*
Secretario General del Poder Legislativo





Licda. Marcela Villalobos Ruvalcaba
Directora del Departamento de Archivo y Estadística
del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco






Mag. Dr. Manuel Rodríguez Murillo
Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión de Instalación y Toma de Protesta del Consejo del Estado de Jalisco del Sistema Estatal de Archivos, efectuada con fecha 14 de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, la cual consta en 11 hojas útiles.


Licda. Andrea Patricia Sandoval Hernández
Representante del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco


Licda. Paula Ramírez Hohne
Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
de Jalisco

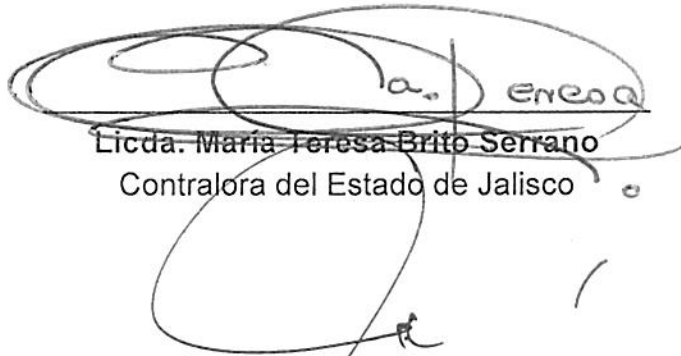

Mtro. José Juan Carlos Ulloa
Representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco


Mtra. Olga Navarro Benavides
Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de datos Personales

Mtro. Francisco José Zamora Briseño
Jefe de la Unidad de Archivo de Trámite y Concentración
de la Universidad de Guadalajara




La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión de Instalación y Toma de Protesta del Consejo del Estado de Jalisco del Sistema Estatal de Archivos, efectuada con fecha 14 de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, la cual consta en 11 hojas útiles.




Licda. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado de Jalisco

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Auditor Superior del Estado de Jalisco



Mag. Mtro. José Luis Álvarez Pulido
Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco



Lic. Luis Fernando Morales Villareal
Director del Registro Civil del Estado de Jalisco

